345 C

BOGOTÁ

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO 09-04-2021 11:
Al Contestar Cite este Nro.:2021IE1440 O 1 Fol:1 Anex:2
Origen: Sd:113 - SUBD.PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES/FERNANDO LARA
Destino: OFICINA ASESORA JURIDICA/SERRANO QUINTERO OLGA CONSTANZA
Asunto: ACLARATORIA ACTA Y/O INFORME DE SUPERVISION -CONTRATO IDIGER 232 DE 202
Observ.:
Para consultar el estado de su radicado ingrese: www.idiger.gov.co/consultaradicado

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: OLGA CONSTANZA SERRANO QUINTERO
Jefe de Oficina Asesora Jurídica (E)

DE: **JORGE ANDRÉS FIERRO SÁNCHEZ**
Subdirector de Manejo de Emergencias y Desastres

ASUNTO: Aclaratorio acta y/o informe de supervisión
Contrato IDIGER No. 232 – 2020.

Cordial Saludo,

En cumplimiento con las labores propias del apoyo a la supervisión y mediante la revisión del expediente en mención del asunto, se observó que el acta de recibo a satisfacción del contrato No 232 del 08 de mayo del 2020, cuyo objeto contractual es "*Adquisición y suministro de bienes y servicios para atender la Declaratoria de Calamidad Pública mediante Decreto Distrital 87 del 16 de marzo de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá"- Suministro de Refrigerios y Alimentos con el fin de atender la Operación de la calamidad pública declarada en la Ciudad de Bogotá D.C"*, por error de digitación en la casilla **3.*PAGOS PARCIALES*** en las casillas *"Acta N°- Orden de pago N°- Fecha- Valor"* se diligenció la información (Ver recuadro) la cual no corresponde ya que no se realizaron pagos parciales a dicho contrato; sino un único pago por valor de $ 284.415.732 (OCHOCHIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS TREINTE Y DOS PESOS)

DESCRIPCIÓN			VALOR
1. VALOR CONTRATO			
1.1 Valor inicial			$ 284.415.732
1.2 Valor adicional			
1.3 Disminución del valor inicial			
1.4 Valor Total Contrato			$ 284.415.732
2. PAGOS ANTICIPADOS O ANTICIPOS			
Fecha	Comprobante No		Valor
3. PAGOS PARCIALES			
Acta N°	Orden de pago No	Fecha	Valor
1	14169	30-ABR-20	$ 284.415.732
4. VALOR PRESENTE ACTA			$ 284.415.732
5. SALDO CONTRATO			0

09.04.2021 11:37

BOGOTÁ

Lo anterior debido a que dicha orden de pago N° 14169, fecha 30-ABR-2010 por valor de $ $ 276.548.310 corresponde al Contrato IDIGER N° 089 - 2020 celebrado entre el IDIGER como administrador de FONDIGER y LA SOCIEDAD INVERSIONES DE ALIMENTOS CRG S.A.S.

Teniendo en cuenta lo anterior, adjunto Acta y/o informe de supervisión ajustado para que sea teniendo en cuenta y asimismo repose en la carpeta física del mismo expediente

Sin otro particular,

JORGE ANDRÉS FIERRO SÁNCHEZ
Subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres

Anexos: Copia Acta de recibo a Satisfacción Contrato IDIGER No. 232 – 2020
Orden de pago la No. 14169, fecha 30-ABR-20
Acta y/o informe de supervisión aclaratorio

Proyectó: Camilo Peña – Contratista SMED

BOGOTÁ

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO N° 232 DE 2020	
CONTRATISTA	Inversiones de Alimentos CRG SAS
OBJETO	Adquisición y suministro de bienes y servicios para atender la Declaratoria de Calamidad Pública mediante Decreto Distrital 87 del 16 de marzo de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá"- Suministro de Refrigerios y Alimentos con el fin de atender la Operación de la calamidad pública declarada en la Ciudad de Bogotá D.C
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (05) meses y dieciocho (18) días
REGISTRO PRESUPUESTAL	2165 de 08 de Abril de 2020.
FECHA DE INICIO	8 de Mayo del 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de Septiembre de 2020
VALOR DEL CONTRATO	$ 284´415.732 (Doscientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos quince mil setecientos treinta y dos pesos)
VALOR PAGADO	$ 284´415.732
VALOR ADEUDADO	$0=
SALDO A LIBERAR	$0=

En cumplimiento con las labores propias de supervisión declaro recibo a satisfacción el suministro de refrigerios y alimentación de acuerdo a las solicitudes realizadas desde el día 19 de mayo hasta el 06 de junio de la presente anualidad y con las siguientes obligaciones contractuales:

Que atendiendo la situación presentada por el COVID-19, la Alcaldesa Mayor de Bogotá, mediante la expedición del Decreto Distrital 087 del 16 de marzo de 2020, declaró la situación de calamidad pública en el Distrito Capital, hasta por el término de seis (06) meses contados a partir de la publicación del citado decreto, instando al Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, a elaborar el "Plan de Acción Específico", el cual debía incluir las actividades para el manejo de las afectaciones presentadas y ser sometido a la aprobación del Consejo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

1. **Obligación No. 1** Que en atención al principio de Coordinación previsto en la Ley 1523 de 2012, y dada la necesidad de garantizar la efectiva operación y funcionamiento del Puesto de Mando Unificado (PMU) dispuesto en el Comando, Control, Comunicaciones y Computo de Bogotá (C4), en donde se efectúa el seguimiento, control y atención a los requerimientos efectuados por las diferentes entidades que conforman el SDGR-CC, se evidencia la necesidad de proporcionar alimentos y refrigerios a los funcionarios, contratistas y

demás colaboradores del IDIGER y de las Entidades que conforman el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR – CC, que en ejercicio y de sus funciones y obligaciones, contribuyen al cumplimiento de las actividades y acciones de mitigación, prevención y preparación para la respuesta, ante la declaratoria de calamidad pública en la ciudad de Bogotá, ante los casos de contagio del COVID – 19.

Justificación Cumplimiento:

Teniendo en cuenta que se realizó las solicitudes diarias de alimentación a la empresa Inversiones de alimentos CRG SAS desde el día 09 de mayo hasta el 05 de junio, en donde se suministraron 15.632 refrigerios tipo snack (Jugo de caja económico 16 onzas y producto de panadería pequeño), 200 refrigerios sencillos (jugo natural de Caja 16 onzas y producto de panadería), 17.174 Almuerzo ejecutivo empacado/ cena (Fruta fuerte, carne, pollo, res, y cerdo NO LOMO, carbohidrato y vegetales), 15.989 Botellas con agua 600ml y 1.057 Botellas con agua 300ml.

Estos productos fueron recibidos a satisfacción como lo demuestran los soportes de entrega de la empresa Inversiones de Alimentos al beneficiario como personal de voluntarios de la Defensa Civil Colombiana, Cuerpo de Bomberos de Bogotá, Ejercito Nacional, Policía Nacional, quienes apoyaron en los operativos, Personal de las diferentes entidades del Distrito quienes estuvieron en el Puesto de Mando Unificado C-4 Aislamiento Preventivo obligatorio ante la pandemia del COVID – 19, Secretaria de Integración Social, Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia, Secretaria de Gobierno, Funcionarios de las alcaldía locales, y demás entidades que participaron en la entrega de ayudas Humanitarias en las localidades de Suba. San Cristóbal, Bosa, Ciudad Bolívar, Usme, Fontibón, Engativá, Barrios Unidos, Mártires, Kennedy, Santa Fe, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Teusaquillo y Chapinero, los cuales cuentan con sus respectivas planillas de entrega a estas entidades las cuales participaron en los operativos de entrega de ayudas humanitarias alimentarias y/o no alimentarias en las diferentes localidades del Distrito Capital como parte del programa **"Bogotá Solidaria en Casa"**, de la Alcaldía mayor.

Obligación No. 2. Que en cumplimiento de la orden de compra emitida por el Representante y Ordenador del Gasto del FONDIGER, el proveedor INVERSIONES DE ALIMENTOS CRG S.A.S., efectuó la entrega material de los servicios objeto de suministro, conforme a las solicitudes de servicios requeridas por el apoyo a la supervisión de la orden de compra y a las actas y planillas de recibo a satisfacción; las cuales hacen parte integral del presente acto de ratificación de contrato.

BOGOTÁ

III. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN			VALOR
1. VALOR CONTRATO			
1.1 Valor inicial			$ 284.415.732
1.2 Valor adicional			-
1.3 Disminución del valor inicial			-
1.4 Valor Total Contrato			$ 284.415.732
2. PAGOS ANTICIPADOS O ANTICIPOS			
Fecha	Comprobante No		Valor
-	-		-
3. PAGOS PARCIALES			
Acta N°	Orden de pago No	Fecha	Valor
-	-	-	-
4. VALOR PRESENTE ACTA			$ 284.415.732
5. SALDO CONTRATO			0

DISTRIBUCION DE RECURSOS		
RUBRO PRESUPUESTAL	**VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA**	**SALDO**
3-2-200-000-203-20	$ 284.415.732	0

En constancia se firma a los __ días del mes de _____ de 202__.

JORGE ANDRÉS FIERRO SÁNCHEZ
Supervisor

JUAN GABRIEL CHAVES
Contratista

Proyectó: Camilo Andrés Peña – Apoyo a la supervisión

BOGOTÁ

REGISTRO FOTOGRAFICO









